



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA; 14 NOV 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0055373/2013 por el cual el MUSEO MINERALOGÍA Y GEOLOGÍA "DR. A. STELZNER" solicita prórroga de designación interina de personal docente del citado MUSEO; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal a fs. 03;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la designación interina, desde el 1º de Abril de 2014 y hasta el 31 de Marzo de 2015, a la Srta. Stefani BULATOVICH (Leg. 49742 - D.N.I: 33.598.038 – F.N.: 10-FEB-88) en un cargo de Ayudante Alumno B dedicación simple (048-122) para desempeñar funciones en el MUSEO DE MINERALOGÍA Y GEOLOGÍA "DR. A. STELZNER", con carga anexa en "MINERALOGÍA" (CS. GEOL.).

Art. 2º.- Prorrogar la designación interina, desde el 1º de Abril de 2014 y hasta el 31 de Marzo de 2015, al Dr. Raúl LIRA (Leg. 19475 - D.N.I. 11.969.125 – F.N. 23-FEB-56) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), para cumplir funciones como Director Alternativo del MUSEO DE MINERALOGÍA Y GEOLOGÍA "DR. A. STELZNER".

Art. 3º.- Estas asignaciones quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º.- Las mismas no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos sino que dependerá de eventuales modificaciones académico-administrativas de la Facultad.

Art. 5º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifique, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Museo Mineralogía y Geología a fin de notificar a los interesados y archívese.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
BECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001708 - T.-2013.  
MBL  
  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
ÁREA OPERATIVA